

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:
50 varas al Oeste de la Casa
Cural
APARTADO DE CORREOS
No 94
DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

Año I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 1º de Abril de 1914

Nº 25

CONDICIONES:

Suscripción mensual C 1-00
Número suelto 0.10
Avisos y comunicados pre-
cio convencional.
Artículos de interés gene-
ral, GRATIS.

Puntarenas y el Centenario de Mora

Por circunstancias especiales, bien conocidas del público porteño, debe Puntarenas responder generosamente al llamamiento que se le hace para contribuir a la celebración de las Fiestas del Centenario de Mora, ya que es esta ciudad depositaria del último aliento de aquel héroe centroamericano.

La Junta Organizadora de tales fiestas, ha nombrado a los caballeros señores Nicolás Lizano C., Manuel J. Grillo, Víctor Céspedes Duke, Roberto Rohrmoser y Lic. Octavio Moya S., para integrar la Comisión Provincial de Puntarenas, que se ocupará en la colecta de fondos y cooperará activamente, así lo esperamos, en los trabajos emprendidos por aquella Junta.

Anoche se reunió dicha Comisión Provincial, y quedó organizada así: Presidente, don Manuel J. Grillo; Vicepresidente, don Nicolás Lizano C.; Secretario, Lic. don Octavio Moya S., Tesorero, don Víctor Cés-

pedes Duke, y Vocal don Roberto Rohrmoser. Entre otras cosas acordaron reunirse nuevamente dentro de breve plazo para nombrar las subcomisiones cantonales y de distrito, y procurar arreglar una velada por medio del personal docente de esta ciudad, para dedicar sus productos a engrosar el fondo de la Comisión.

Por lo pronto se trata de una contribución popular centroamericana para la erección de un monumento del héroe en San José, para la cual se desea más la cantidad de contribuyentes que la cantidad de la cuota, ya que se desea que el número de contribuyentes sea enorme, para así demostrar las simpatías que los centroamericanos guardamos por el defensor de la integridad de nuestros territorios. CINCO CÉNTIMOS cualquiera los puede dar, y esa cuota la recibe agradecida la Comisión.

Oficina de paquetes postales en Puntarenas

Con la creación de una oficina para el despacho de paquetes postales en Puntarenas, se ha llenado una necesidad que se imponía desde hace mucho tiempo.

Las ventajas que ofrece la nueva oficina para el comercio y para los particulares, son grandes: por de pronto se suprime la costumbre añeja de enviar desde San José la póliza para cobrar los derechos, y hasta que esos no se encuentren en la oficina central, no se procede al despacho de los paquetes, lo que ocasiona molestias y sobre todo pérdida de tiempo.

En no pocas ocasiones las mercaderías llegan en un estado que no permite su uso debido a la demora que sufren en San José, con la espera del pago de los impuestos fiscales para efectuar su despacho al destinatario, y ha sucedido, en más de una ocasión que no obstante estar pagados los derechos arancelarios el paquete no ha llegado a poder del destinatario, sino meses

después, como aconteció al Mayor don José María Jiménez, a quien le fué cobrada aquí una póliza, y el paquete postal fué retirado en la oficina de San José por un individuo que dijo llamarse del mismo modo.

El sistema de pedir objetos al exterior por medio de paquetes postales, se emplea con el fin de que la mercadería llegue más rápidamente, pero si se le somete a tanta operación que retrase la entrega, en vez de ser ventajoso el sistema, resulta contraproducente.

Por fortuna ya para Puntarenas cesarán esas demoras, puesto que con la creación de la oficina de paquetes postales en el puerto, en cuanto llegue la mercadería, podrá obtenerse su entrega pagando al propio tiempo los derechos.

Tal medida implica un paso de progreso para la localidad, y debemos felicitarnos y felicitar a quien de manera tan evidente va contribuyendo a nuestro adelanto.

Amigo que progresa

Nuestro amigo don Napoleón Soto J., activo comerciante de esta plaza, ha comprado a los señores Pagés & Co. el GRAN ALMACÉN que estos señores tenían establecido aquí, y que era regentado por el mismo señor Soto. El nuevo propietario se propone aumentar en mu-

cho el gran surtido que actualmente tiene dicho almacén, para lo cual tiene ya hechos importantes pedidos al exterior, que pronto principiarán a llegarle.

Felicitemos al amigo Napoleón por su progreso comercial, bien merecido por cierto dadas sus condiciones de comerciante activo y trabajador incansable. Que sea para provecho.

¿SE MACHACA EN FRÍO?

En números anteriores hemos escrito sobre lo inmoral que es tener establecido el servicio de profilaxis en el pleno centro de la población, y al costado de uno de los hoteles más concurridos por turistas y gentes del interior. Hoy volvemos a insistir sobre ese asunto por haber tenido oportunidad de presenciar antier tarde una batalla campal entre las dulcineas que allí concurren los lunes en busca de su patente de sanidad. Delfina Umaña Flores y Rosamila Flores se llaman las protagonistas. En plena oficina la primera agredió a la segunda, haciéndole recordar prácticamente que tiene sangre en las venas, ya que se la puso en evidencia, sacándosela de un manotazo. El bochinche que se armó, los gritos y los llantos, fueron cosa deliciosa. La policía terminó el asunto llevándose a las contendientes, una de las cuales se opuso a la autoridad y se revolcaba en la calle del Comercio, la más concurrida, representando escenas nada edificantes.

Si se señalara otro local para oficina de profilaxis, no decimos que se evitarían tales escándalos, empero se conseguiría el fin primordial de que no fueran presenciados por las personas honradas que tienen derecho a que se les respete. Por qué no se señala para tal registro una de las piezas de la cárcel vieja? Esperamos oír qué dice el señor Gobernador, porque no creemos que machacamos en frío.

Las gracias

Nuestro colega local, en su número de ayer, publica una carta en que se hacen cargos a nuestra Corporación Municipal, especialmente a su Presidente, por la venta de las gracias de esa Municipalidad, verificada últimamente. Nos complace y queremos que en todos los asuntos locales, sobre todo en los municipales, haya luz meridiana. Por eso esperamos que los señores Ediles expliquen su conducta e intervención en ese tan discutido asunto de las gracias, pues su silencio implicaría confesión de pecado. Y para que el asunto se discuta ampliamente, ya que de la discusión nace la luz, según un verídico adagio, ponemos nuestras columnas a la disposición de los señores Regidores de este cantón, para que aclaren ante el público el punto aparentemente oscuro de la VENTA DE LAS GRACIAS.

DIVERSIONES POPULARES

Sensational Show

Compañía de Circo, Cinematógrafo y Variedades

Según se ha anunciado en programas y lujosos cartelones, el sábado de esta semana debutará en esta ciudad la Compañía de Circo, Cinematógrafo y variedades de los señores Lezama Hermanos, que está próxima a llegar. Así nos lo comunica también en atenta carta el Representante General de la Compañía, señor F. Lezama. Los programas prospectos que han circulado, ofrecen mucho y bueno. El lema de la Compañía es ORDEN, LUJO y MORALIDAD. Ya veremos si, como lo esperamos, cumple todo lo que promete en sus programas, en cuyo caso se hará acreedora a los favores del público.

Circo Progresista

Trabajó esta Compañía durante los días sábado, domingo y lunes últimos. El domingo con bastante concurrencia. Trae sobre todo muy buenos barristas, y en lo general es buena la Compañía. El lunes tuvo muy poco público, probablemente debido a que es ese un mal día para diversiones públicas en esta localidad.

Telegráficas salvadoreñas

San Salvador, marzo 29.

A Correo de la Costa

Diario del Salvador publica hoy dos fotogramas del Obispo Dueñas: uno solo, y el otro bendiciendo al lado de su padre. Consagración mañana será solemnísimamente. — No se concurrirá oficialmente a la Exposición de San Francisco. — Hoy es el sexto aniversario de la muerte de Francisco Gamboa. — Emilia de Du Bois e hija se embarcarán mañana de regreso a Puntarenas. — Publicáronse bases del concurso para himno al héroe del 56. — *Diario del Salvador.*

Personales

— Vinieron de San José y regresaron hoy los Diputados por esta Provincia don Manuel J. Grillo y don Francisco de P. Amador.

— Está entre nosotros el Lic. don Alberto Echandi.

— Para Cartago, en busca de salud, salió hoy nuestro particular amigo don Benjamín Escalante, quien permanecerá allá una temporada.

— En vía de negocios relacionados con su profesión han estado entre nosotros los señores abogados don Alejandro Rivas Vásquez y don Ramón Zelaya,

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto. La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

Miguel Céspedes Hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO
A particulares y en colectivo

Sistemas modernos

Puntarenas - - - - Costa Rica

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

CÁMARA MUNICIPAL

Nº 13.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 14 de marzo de 1914. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Molina y Araya, y el señor Gobernador.

(Continúa)

VIII.—Se pasa a informe del Agente Principal de Policía de Paquera el memorial contenido de la propuesta de don Salomón Valenciano, relativa a la venta de una casa que tiene en aquel barrio, y que está ocupada por la Agencia de Policía.

IX.—Leídas las comunicaciones que con fechas 8 y 9 del corriente le dirigió el Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica al Gobernador, relativas a las interrupciones de luz habidas las noches precedentes, se dispuso reservarlas para resolver el punto de conformidad con el contrato cuando el respectivo Inspector presente el correspondiente cuadro de servicio y su informe.

X.—Se pasa a informe del Agente Principal de Policía de Abangarez la reclamación que presenta don Vicente So'ano por el impuesto de alumbrado.

XI.—Sin perjuicio de tercero se acuerda: Autorizar el otorgamiento de las escrituras de propiedad que piden se les extienda a su favor don Emilio García Sánchez, y doña Felipa González Martínez de Thomas, por haber llenado los requisitos de la Resolución de 8 de julio de 1878.

XII.—Atendiendo el pedido de libros y útiles hecho por el Tesorero Auxiliar Municipal de Golfo Dulce, se acuerda: Autorizar su pronto despacho y que el Gobernador gire por su valor contra aquella Tesorería.

XIII.—Con vista del informe del Agente Principal de Policía de Montes de Oro, se acuerda: elevar a ¢ 30-00 mensuales el sueldo del fontanero de la cañería de Miramar.

XIV.—Con cargo a los fondos del distrito de Abangarez se autoriza el pago de ¢ 70-95 a favor del señor Alfonso Chin, por un libro en blanco, un block papel, tubos, mechas, y depósitos lámpara, fósforos, y 8 latas canfin para el alumbrado público de Manzanillo y desde el 6 de diciembre del año pasado hasta el 25 de febrero del presente año, según cuenta y órdenes presentadas.

XV.—Visto el saldo que presenta el tesorero de la Comisión de Fiestas de esta ciudad, señor don Cipriano Guell, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para girar a la orden de dicho tesorero por la suma de ¢ 251-15 para cubrir el déficit que resulta.

XVI.—Se reserva para la próxima sesión el arreglo de la cuestión pendiente con don Héctor Guevara Santos, relativa al contrato de publicaciones rescindido de hecho por esta Corporación.

XVII.—Se les da el trámite usual a los cuadros rentísticos de las tesorerías: cantonal, de Montes de Oro, y de Chomes en fe-

brero anterior; y de Terraba en enero y febrero últimos.

XVIII.—Se excita al Agente Principal de Policía de Buenos Aires a que a la mayor brevedad remita tres monturas que quedaron en ese lugar, de las que llevó la Comisión que fué en visita municipal a principios del mes anterior.

XIX.—Se aprobó y firmó el acta de la última sesión ordinaria anterior.

XX.—Acuérdase pedirle informe al Inspector de Rentas acerca de sus gestiones, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo XLVII de la sesión de 21 de febrero próximo pasado.

A las 8½ terminó.—Es conforme.—J. M. GUZMÁN, Srío.

Nº 14.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 21 de marzo de 1914. Asistieron los regidores Castillo, Vicepresidente; Molina, Araya y el señor Gobernador.

I.—Se aprobó y firmó el acta anterior.

II.—Por motivos de equidad, se acuerda: Elevar a ¢ 100-00 mensuales el sueldo del Inspector de Obras Municipales, Ingeniero don Joaquín Fonseca.

III.—Se leyó la excusa del Regidor Presidente para no asistir a esta sesión por causa de enfermedad, y el informe que da, de que el pagaré de don Joaquín Tinoco lo descontó Mr. Cecil V. Lindo, y que su producto de ¢ 23,299-13 lo depositó en el Tesoro Público de acuerdo con la respectiva ley; que retiró de la Secretaría de Hacienda y enteró en la Tesorería municipal la suma de ¢ 6,250-00, por cuenta de gracias, y con esa cantidad pagó lo siguiente: ¢ 2250-00 por intereses del empréstito para el mercado, ¢ 2500-00 por amortización parcial del mismo empréstito, y ¢ 1500-00 por los honorarios del Lic. don Manuel F. Jiménez; todo conforme comprobantes que presenta; y de haber conseguido el libre desalmacenaje de accesorios de la cañería.

IV.—Se autoriza el pago de las cantidades siguientes, con cargo a los respectivos fondos: ¢ 23-00 a don F. de P. Amador por gastos durante tres días de estada en San José en el desempeño de varias comisiones de la Municipalidad; ¢ 26-35 a los señores Felipe J. Alvarado & C^o por desembarque, despacho, fletes, etc. de los accesorios de la cañería llegados por Limón; ¢ 17-20 a los señores Sauter & C^o por un libro, papel de oficio y secante, sobres, clips y hules para la Tesorería municipal, y ¢ 8-00 al Agente Principal de Policía de Chomes por 16 libras de cemento, fletes de tubos de cañería y de kerosin, e inhumación del cadáver de Juan José Ortega; con la advertencia, a dicho Agente, de que en lo sucesivo no se reconocerá cuenta alguna que no tenga el V^o B^o del Síndico propietario respectivo.

(Continuará)

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital.

Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ¢ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

EMPRESA DE HIGIENE PARTICULAR

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurra a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. LA EMPRESA DE HIGIENE PARTICULAR, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago y Heredia.
 Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)
 Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)
 Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS
 Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frías.
 Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

BOTICA DE VERANES

Consultorio del Dr. A. L. Lanning
 ESPECIAL ATENCION EN EL DESPACHO DE RECETAS

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis

PANA HERMANOS

Servicio completo en el ramo de carpintería.—Trabajos de torno.—Construcción de muebles.—Especialidad en los encargos.

Se levantan copias e imprimen planos. Pronto se abrirá un departamento de funeraria donde se encontrará desde la caja más fina hasta el ataúd más sencillo.

TALLER SITUADO 50 VARAS AL SUR DE LA CARCEL NUEVA

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



EL CÁSIMO

DE

JUAN SUÑOL

Refresquería y Restaurant de primera clase con cantina interna lujosamente surtida

El establecimiento de moda en el puerto

MAGNIFICO SALON PARA BAILES DE SOCIEDAD

El establecimiento mejor situado, esquina Noroeste del Parque Victoria, antiguo local del Club Social

Cenas frías y calientes todas las noches

Atendido personalmente por su propietario

RUPHUY & Co.

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO *** MUCHO ASEO

TUDO BARATO Y BIEN ATENDIDO

¡ROYAL!
 VALENTINA HERRERA

Establecimiento atendido personalmente por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ, LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

Campo pagado

Contestando

al Corresponsal de Santa Cruz

No por darle importancia que no tiene, al señor Corresponsal, tras de cuyo pseudónimo se destaca la figura de un rábula, despechado de la suerte y de la Corte Suprema de Justicia, al cual por sus dientes lo conoceréis, sino por establecer la verdad, me refiero a una correspondencia de aquí publicada en "El Correo" de 18 de marzo. Se habla de que la justicia se administra al capricho del Alcalde, (yo, por obra de la Suprema Corte), según su buena o mala voluntad a las partes; que ese mal no ha podido remediarse por ser desoídas las quejas que se han establecido; que la inmoralidad, malas costumbres, favoritismos y venganzas del funcionario quedan impunes; y se exita a El Rayo y al Duque de Oviedo para que continúen laborando en su noble causa de difamadores gratuitos de la reputación ajena.

Siempre desprecié las ofensas personales que se me hicieron, nacidas de la envidia al puesto que desempeño, más aún, a los cien colones que bondadosamente me entrega el señor Juez al fin de cada mes; pero ya que las trascritas se refieren al funcionario representante de la Justicia, a cuyo servicio he consagrado mis pocos conocimientos y todo el caudal de mi honradez, no consentiré que se difame así mi reputación de empleado. Precisamente, porque se fueron—y se recuerdan con la nostalgia de que no vuelven—aquellos memorables tiempos del favoritismo, de las costumbres morbosas y de las inmoralidades en el ejercicio del cargo, es por lo que está descontento el Corresponsal: tiempos en que no se ruborizaba la Justicia al aceptar como apoderado en los juicios a un hermano del mismísimo señor Alcalde; en que de la mesa de un Juez llamado por Ministerio de la Ley, el misterio arrancaba documentos cuerpo de delitos en las causas criminales que estaban para resolver; en que se abandonaban las oficinas judiciales para ir a darle expansión a los deleites alcohólicos; en que por obra del misterio, del tiempo o del descuido de lacrar, se evaporaba el alcohol que contenían los embases de aguardiente capturados para alguna investigación, encontrándose después agua simple y fría. Esas sí son inmoralidades, malas acciones y delitos; pero delitos graves, acerca de los cuales hay pruebas allí en los archivos de la Corte, y cuyos cargos devuelvo, porque no soy responsable de ellos. Cuando fui nombrado administrador de Justicia acepté el cargo porque estaba convencido de que si me faltaban conocimientos, me sobraban conciencia y honradez; y si he pecado—pues nada humano es perfecto, y el que lo sea que se canonicé de una vez, que de seguro no será el Corresponsal—creo que es menos malo pecar por ignorante que por sabio.

En cuanto a que la Justicia se imparta al capricho del Alcalde, reto al Corresponsal a que concrete hechos, citando casos, que yo sabré contestarle con la elocuencia de los expedientes mismos, que las resolu-

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

Fábrica de Café Molido de J. F. CHAMBERLAIN

Este café, elaborado con el mayor esmero, no contiene maíz ni ningún otro artículo perjudicial. Enteramente puro, se vende al por mayor y al menudeo en paquetes de 4, 8 y 16 onzas.

Gran comodidad para el comerciante.—Se tuesta y muele café a \$ 5-00 quintal.—75 varas al Sur de la casa de don Juan Suñol.

Pronto habrá Pinolillo.

ZAPATERIA MODERNA

Tengo el placer de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he vuelto a ponerme al frente de mi taller de zapatería situado frente al HOTEL EUROPA, en donde atenderé con prontitud y esmero las órdenes con que se me favorezca.

Gran surtido de hormas de estilos modernos

Materiales siempre de superior calidad

MANUEL MADRIZ

EL ULTIMO PACTO

se verificó en la magnífica cantina, refresquería y tostelería

LA EUREKA

a donde concurrieron a celebrarlo los candidatos atraídos por los famosos "Cocktails Eureka" y los finos "Bombones de cacao" que acaba de recibir.

VENTA PERMANENTE DEL MEJOR HIELO

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

LA NUEVA BOTICA

DE GABRIEL SAENZ CLARCK

Puntarenas

Costa Rica

Máquina de descascarar arroz

Se vende una pequeña.—Descascara 10 quintales por día.—Entenderse con don PEDRO CANALE.

"La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

EMILIO GARCIA

COMPRA

Maderas de cedro, Caoba y Cocobolo

PAGO LOS MEJORES PRECIOS

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

DINERO QUE GANAR

Entregamos dos colones por cada vez que nos presenten muestras de hielo de San José superior a las que tenemos de López Cantillo Hno. La maqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del reparto, 80 libras; vale \$ 2.05, o sea algo más de 2½ céntimos libra. Nosotros garantizamos 95 libras por maqueta, peso minimum, y cobiamos \$ 1.65, por ahora. Hielo amanecido de San José, pesa 67 libras por maqueta. Ud. pagará como si tuviera peso completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Nosotros venderemos a Ud. hielo libreado a 2½ céntimos libra. Ud. tendrá serias economías tratando con nosotros.

Gamez y Compañía cerca del Muellecito expenden el mejor hielo POR SU CALIDAD. POR LA CANTIDAD. POR EL PRECIO

No se deje embaucar con novedades. No fise su dinero.

Puntarenas, 26 de marzo de 1914.

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

CALLE DEL COMERCIO = = = APARTADO NUM. 122

Completo surtido de artículos de CAREY y ORO Materiales de superior calidad

COMPRA ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

--- Reparación de Anteojos, Alhajas y Máquinas de escribir ---

NUMEROS DE LOTERIA

Cuento con un magnífico Relojero. Atiendo órdenes por correo

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co. LTD.-LONDON

Seguros contra Incendio y Rayo

THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA

- - - Seguros de Vida - - -

LEON GUERRA, AGENTE

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION
Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.
SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

REMATE

El infrascrito Gobernador de esta Provincia, debidamente facultado por la Municipalidad de este cantón sacará a remate el sábado 4 de abril próximo los siguientes lotes de terreno inculto en Pueblo Nuevo denunciados por Mr. V. E. Gregg y con arreglo a lo dispuesto sobre el particular en el Acuerdo III de la sesión del 20 de Setiembre de 1913:

19—Terreno inculto de 100 metros de frente por 40 metros de fondo; lindante: al Norte, el estero; al Sur, camino real en medio, terreno municipal; al Este, terreno id. que fue potrero de Pedro Campos y al Oeste, solar municipal.

20—Terreno inculto de 100 metros de frente por 40 de fondo; que linda: por el Norte, camino real en medio, con el lote anteriormente descrito; por el Sur, línea férrea en medio, con la playa de mar; por el Este y por el Oeste con terrenos municipales.

Dichos lotes están situados en el distrito Oriental de esta ciudad cantón único de la provincia y cerca de la Angostura.

Dicho remate se verificará el día antes citado a la 1 p. m. en la puerta principal de esta Gobernación y con base de \$ 50-00 cada lote. — Puntarenas, 26 de Marzo de 1914.

El Gobernador, Juan E. Romagosa S.

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

ciones no injustas ni caprichosas, porque siempre han merecido la aprobación del superior. Comprobando mi aserto, están los juicios en los archivos de la oficina, a la orden del corresponsal y de quien quiera consultarlos.

Al Corresponsal, a El Rayo, y al Duque de Oviedo, si aceptan la excitativa, los espero aquí y en el terreno que gusten, encargándoles que tengan el valor suficiente de aceptar la responsabilidad de sus actos, y que firmen sus escritos.

ELADIO MATARRITA BONILLA.
Santa Cruz, 27 de marzo de 1914.

El Aniversario de mañana 2 de Abril de 1885

Ahora que se ha iniciado un movimiento de unión de las cinco secciones de la antigua República Federal, no debe dejarse pasar inadvertida la fecha de mañana en que se cumplen veintinueve años de haber caído herido en los campos de Chalchuapa Justo Rufino Barrios, el que luchó con denuedo y con bravura por coronar su ideal de la Unión de Centro América.

Mucho se ha dicho ya en pro y en contra de ese ideal que nosotros creemos necesario, hoy más que nunca, para contrarrestar la invasión extranjera. Y creemos más aún: que todos los pueblos de la raza latina están obligados a unirse para ser formidables y respetables, impidiendo así que, debido a la pequeñez a que nos reduce el aislamiento, se nos pueda vejar.

Problemas de trascendental importancia para Centro América se están desarrollando, y que si se llegan a poner en práctica, de nuestras costumbres, de nuestra raza, de nuestro idioma, solo quedará un recuerdo en la historia.

Háganse a un lado ambiciones personales, y marchando por la senda que el patriotismo nos marca, constituyamos una sola República poderosa por el número de sus habitantes y por su extensión territorial, realizando la idea que dió por resultado la muerte del Gran Reformador de Guatemala, Justo Rufino Barrios, el 2 de abril de 1885.

Un herido leve en Las Juntas Hecho de sangre en una casa de juego Tolerancia de malas autoridades

Las Juntas, abril 19

A "El Correo de la Costa."

Domingo 29 de marzo último, tres de la tarde, encontrábase en la casa "El Bajo" jugando como siempre a los dados, entre otros el español Beltrán (a) Cara sucia, y José Angel Gutiérrez, quienes disputaron una partida, llegando a vía de hechos. Beltrán con un puñal y Gutiérrez con un revólver riñeron; después de puñaladas, tiros, machetazos y trompis, a derecha e izquierda, resultó Beltrán bañado en sangre herido en la cabeza. Al principio se creyó que había recibido los tiros en la cabeza, siendo por casualidad las heridas leves. Estos hechos en esta célebre casa los presenciamos a cada momento.

CORRESPONSAL

Un Agente de Policía calumniado No se le comprueban los cargos

El 21 de marzo corriente dos caballeros de por acá se propusieron tomarle el pelo al señor Gobernador de esta provincia y al Jefe Político de Bagaces. Para ello les pusieron un telegrama, que firmó el bagaceño José Recio, en el que éste decía a aquellas autoridades que durante los días 20 y 21 había sido atacado con revólver por Estanislao Argüello, a vista y paciencia del Agente de Policía, y ofrecía probar su acusación. Naturalmente, el Gobernador mandó al Jefe Político dicho a que levantara inmediatamente información para comprobar los hechos; pero resultó que para que el denunciante llegara a declarar hubo que perseguirlo como a un criminal, pues no hubo medio de que llegara a la oficina por medio de citaciones. Por fin declaró, y de su declaración sólo se pudo sacar en claro que los dos caballeros dichos, de lo principal de aquí, habían hecho el telegrama y conseguido que Recio lo firmara, ofreciéndole ellos declarar que todo era verdad; pero cuando fué tiempo de que declararan, manifestaron a Recio que no podían

declarar sobre lo que no habían visto; y todo quedó en lo que realmente era, es decir, EN NADA. Y queda así, porque el Agente de Policía, por humanidad, no quiere reclamar la calumnia ante los tribunales de justicia.

Así son las intriguillas de pueblo: tal vez por envidia a los miserables € 30-00 mensuales que gana el Agente, quien no dudamos que cedería gustoso ese puesto a cualquiera que se lo pida amistosamente, y siempre que el Gobierno lo acepte, pues él es hombre que sabe vivir de su trabajo.

UNO DE TANTOS

Bebedero, 26 de marzo de 1914.

NOTAS

—Nuestro buen amigo don José María Ríos, ha pasado por el duro trance de perder un niño hijo suyo, que fué sepultado ayer. Por tan sensible acontecimiento enviamos al amigo Ríos nuestro más sincero pésame.

—Pasó para Liberia, procedente de la capital, el Licdo. don Pablo M. Rodríguez, Juez del Primer Circuito Judicial del Guanacaste.

—Han sido aceptados como socios del Centro de Amigos de Puntarenas los señores Reinaldo Jiménez y George Dwigth.

—Hasta hoy ha sido suscrita por una parte del comercio la suma de € 500-00 (quinientos colones) para las fiestas de aviación. Con esto, lo que da la Municipalidad y algo que falta por colectar, es ya un hecho que tendremos vuelos en esta ciudad, los cuales seguramente se verificarán los días martes, miércoles y jueves de la Semana Santa.

—Se ha acercado a nuestra oficina don Juan García, quejándose de que el panteonero viaja en el tren en completo estado de ebriedad, y que hace pocos días lo insultó a él y a otros pasajeros, haciendo alarde de su pasaje oficial. Varias veces hemos tenido quejas idénticas de ese empleado, por lo cual llamamos seriamente la atención de quien corresponda.

—El próximo domingo se procederá, en Asamblea General, a la elección de la nueva Directiva del Centro de Amigos de Puntarenas, que deberá fungir durante el período de abril de 1914 al mismo mes de 1915.

—Han sido nombrados los siguientes Agentes del Comité de Aviación, para que recolecten fondos en sus respectivos distritos: Chomes, don Miguel Reyes; Miramar, don Rafael Ajoy; Aranjuez, don Antonio Vargas; Pitahaya, don Miguel Guzmán; y Esparta, don Aníbal Figueroa. Muy acertados nos parecen tales nombramientos, y excitamos a los nombrados para que hagan lo que esté a su alcance en provecho de los próximos festejos aéreos.

—La innovación de la oficina de Paquetes Postales en esta ciudad, será un gran beneficio para la localidad y para el Guanacaste, cuando se organice su servicio. Actualmente, por falta de organización, está siendo perjudicial. Han llegado a la oficina de correos algunos sacos con paquetes postales, dirigidos al Jefe de dicha oficina en esta ciudad, pero resulta que en la misma oficina de Correos no saben quién es el tal Jefe, y los paquetes permanecen allí sin abrirse, con grave perjuicio del comercio. Comprendemos que toda reforma es difícil y que cuesta su implantación, pero nos parece que esta, con haber dado las disposiciones oportunas, no habría causado los perjuicios que puede causar por falta de ellas. Trasladamos al señor Director de Correos.

—Para Cartago salió el Presb^o don Salomón Valenciano, Cura de esta Parroquia.

Descuido

En nuestro número anterior dimos cuenta de un individuo que murió repentinamente a la llegada del tren el lunes por la tarde. No sabemos por qué causa el cadáver no fué sepultado sino hasta ayer casi al oscurecer, estando ya en estado de descomposición, a tal extremo que se hizo difícil a la autoridad conseguir quienes, mediante buen pago, fueran a verificar el entierro. Ha habido en esto un descuido, ignoramos de parte de quién, pero esperamos que tales hechos no se repitan.

Tomás Fernández & Hno.
PUNTARENAS Y SAN JOSE

— Compra de granos —
Magnífica existencia de abarrotes y tabacos del General.

NOTITAS

—Muy adelantado va ya el trabajo de reparación de los postes de la barranda del Parque Victoria.

—Ayer regresaron de San José nuestros amigos don Napoleón Soto J. y el Comandante de Plaza, Coronel Arias

—En otro lugar publicamos un telegrama de lo sucedido el domingo último en Las Juntas. Debe tomar nota el Ejecutivo de las repetidas quejas que hay contra la autoridad de aquel lugar, en donde se juega públicamente, se bebe igual entre semana que los domingos, y se cometen a menudo hechos de sangre quedando impunes los malhechores; porque casi nunca son presos por a dicha autoridad.

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	€ 15-00	Bebedero	€ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

VICTOR CESPEDES DUKE

Tienda de novedades. Gran rebaja de precios

Constante renovación de mercaderías importadas DIRECTAMENTE de Europa y Estados Unidos.—Se dan tiquetes por cada compra al contado y se devuelve la venta de un día de cada mes.—Por cada cien tiquetes que se presenten se dan dos colones en lotería para el próximo sorteo.—Los días 27 de enero y 6 de febrero fueron señalados para devolver el importe íntegro de sus compras.

Llegue y comprará :: Todo muy bueno, bonito y barato.

¡¡ VERDADERAS GANGAS !!

Avisamos al Comercio y al público en general, que habiendo comprado la tienda "El Porvenir" de Ramón Araya V., podemos ofrecer un bonito surtido de "telas" y "adornos" acabados de recibir, a precios equitativos; lo mismo que a precios muy bajos, una buena cantidad de artículos de los existentes en la tienda, tales como calzado a verdadero precio de quema, sedalinas, bengalinas, etc. etc., para todos los gustos y todos los bolsillos.—Hágansen una visita, que tendremos mucho gusto en atender a todos.—Venga usted, aunque no nos compre; saldrá complacido.

Raúl Jiménez & Co.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario
EMANUEL MOISO

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA -- CANTINA --- TAQUILLA --- REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.
Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.
Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

Juan Hernández

Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—
Casade Mr. Asch. ... En Las Playitas.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios—Garantizada.

Salvador Aráuz S.